

cio y otros sesenta si había demanda para informar y procesar si fuere necesario. La sentencia dictada por el Juez residenciador no era definitiva sin la revisión del Consejo de Indias.

Todo este quehacer estaba rodeado de un gran simbolismo del que forma parte esencial el «Sello Real», al que se recibía a su llegada como a la real persona, y sólo se estampaba en documentos escritos en papel sellado, con letra clara y debía ser de «cera colorada».

El desarrollo de las ceremonias de las Audiencias es el mismo que las «Chancillerías de Valladolid y Granada», se intentaba la claridad en los documentos y evitar la confusión temática.

En las ceremonias y actos públicos se reflejaba perfectamente la pirámide jerárquica describiendo con todo tipo de detalles la ubicación del Presidente, Oidores, etc. (la mayoría son ceremonias religiosas).

Pero esto no evitó los conflictos en las Audiencias, que fueron sobre todo conflictos de competencia entre la propia Audiencia y el resto de las jerarquías civiles y eclesiásticas, haciendo referencia el autor a los más significativos.

En los procesos de independencia se transforma el mecanismo jurídico que venía rigiendo, se prohíbe a las Audiencias intervenir en asuntos sobre economía y gobierno, reduciéndose su gestión a las causas civiles y criminales. Teniendo también la competencia de evitar abusos y defectos, pero se producen enfrentamientos entre las Juntas y las Audiencias.

El protagonismo de esta institución en este período es su proyección de futuro, la necesidad de mantener el Alto Tribunal y su relación con el funcionamiento general del Estado, dotándoselas de recursos especiales para la vigilancia de la aplicación de la ley, comprobación del estado de los reos, los recursos contra decisiones de órganos y políticos.

La bibliografía es rica y suficiente y nos permite información cumplida y profunda sobre el tema.

Es un estudio documentado, preciso, informativo y grato sobre una de las instituciones más significativas y trascendentes de América, vivo reflejo de aquella sociedad.

Laura GONZALEZ PUJANA

Anthony McFARLANE: *El Reino Unido y América: la época colonial*. Editorial Mapfre. Madrid, 1992 (Colección Europa y América), 305 páginas.

Según señala el propio autor, el propósito de este libro es proporcionar una visión histórica de conjunto a un lector a quien, interesado por la presencia e influencia de los ingleses en las Américas no le resulte familiar ni la historia de Inglaterra ni la de sus colonias. En consecuencia, intenta delinear las fases principales del establecimiento inglés en el hemisferio occidental y explicar las diversas maneras en que los ingleses exploraron y se adentraron en las nuevas tierras, el modo en que explotaron

sus recursos, desplazaron a los nativos y crearon formas de ordenamiento social y político bajo la soberanía inglesa. Pensado principalmente para los lectores hispanos, el libro indica también las similitudes, diferencias e interacciones entre la experiencia inglesa y la española en el Nuevo Mundo. Para ello, McFarlane sitúa el desarrollo de la América inglesa dentro del contexto de la expansión europea en el hemisferio occidental y compara los modelos de crecimiento social, económico e institucional de las colonias angloamericanas con los de las hispanoamericanas.

En el desarrollo de su exposición el profesor McFarlane evita presentar la historia de los ingleses en América como la de las colonias que más tarde llegarían a ser los Estados Unidos. Y esto porque su presencia sobrevivió a la pérdida de esas colonias. No sólo crearon los ingleses colonias en el Caribe, sino que adquirieron la del Canadá francés. Además, hay que tener presente la influencia inglesa en Latinoamérica, agudizada a la caída del imperio español, momento que aprovechó Inglaterra para establecer un «imperio informal» en América Latina basado en la supremacía comercial y en las inversiones financieras.

Otro acierto de McFarlane ha sido el de presentar la historia de los ingleses en América en un contexto amplio y competitivo, encardinándola en el movimiento general de los europeos hacia el Nuevo Mundo. Para llevar a cabo este empeño el autor examina el desarrollo de la presencia inglesa en tres etapas sucesivas, correspondientes a las tres secciones en que divide su obra. En la primera centra su atención en las primeras exploraciones inglesas y en el surgimiento de proyectos coloniales en el siglo XVI; la fundación de las primeras colonias inglesas permanentes a principios del siguiente y cómo sus primeros habitantes interactuaron con las tierras y los nativos que encontraron en el Nuevo Mundo.

En la segunda sección McFarlane examina la actividad inglesa durante la segunda fase de expansión a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, cuando Inglaterra promovió el crecimiento de su imperio territorial y luchó compitiendo con las potencias europeas por el control exclusivo de los mercados más lucrativos. Un capítulo preliminar esboza la expansión del Imperio tras la guerra civil inglesa, mostrando cómo, a pesar de su retraso en llegar a las Américas, Inglaterra se constituyó a finales del siglo XVII en una potencia colonial. Los siguientes capítulos exploran el carácter de las principales colonias del Caribe y de Norteamérica conforme éstas se desarrollaron durante el siglo que siguió a la guerra civil, mostrando los factores distintivos de sus economías y sociedad e indicando la índole del orden gubernativo y político que surgió bajo el dominio inglés.

Por último, la tercera sección delinea los presupuestos de crecimiento, conflicto y realineación que afectaron la vida del imperio americano de Gran Bretaña en el siglo XVIII y a principios del XIX. En sucesivos capítulos McFarlane nos muestra cómo el imperio angloamericano se desarrolló en el contexto de una competición imperialista y por qué, habiendo logrado su máxima extensión en 1763, se desintegró parcialmente a causa de la Revolución de Independencia. Pero como la influencia británica se dirigía ya hacia el dominio industrial este descalabro no disminuyó su fuerza económica; al contrario, sin necesidad de un «imperio formal» las relaciones económicas con Estados Unidos y las nuevas repúblicas latinoamericanas se desarro-

llaron con gran fuerza. Los últimos capítulos del libro muestran esta evolución, que termina hacia mediados del siglo XIX, cuando las energías imperialistas británicas se volvieron hacia la India y el Lejano Oriente.

Patricio HIDALGO NUCHERA

Luis ARRANZ MARQUEZ: *Repartimientos y encomiendas en la isla Española (El repartimiento de Alburquerque de 1514)*. Ed. Fundación García Arévalo. Madrid, 1991.

Luis Arranz Márquez, en su obra *Repartimientos y encomiendas en la isla Española (el repartimiento de Alburquerque de 1514)*, busca dar una visión de conjunto de la historia de los primeros pasos de los conquistadores en América. El libro es un esfuerzo por darle una dimensión analítica más amplia al complejo proceso de conformación de un sistema político, económico y social que tiene su base en el colonialismo y la expansión territorial de Europa.

El trabajo desarrollado, no obstante, es parte de «un proceso investigador más ambicioso y extenso que se titula *Don Diego Colón, Almirante, Virrey y Gobernador de las Indias*», tal y como el propio autor indica en la introducción (p. 18).

Teniendo como guía dicho proyecto investigador, en el que el autor comprueba que «el destino del indio, su aprovechamiento y dependencia castellanos estaban siempre presentes en todos los grandes acontecimientos acaecidos en las Antillas» (p. 18), se pregunta ahora precisamente por cuál es el destino de esa población autóctona. La pregunta fundamental en la obra de Arranz que se está comentando es, pues, *¿Cuántos taínos había en la isla Española y cuáles fueron las causas fundamentales del vertiginoso descenso que conllevará a su posterior desaparición?*

Arranz tratará de dar respuesta a este interrogante con un análisis demográfico que inicia con el desmentido de las distintas tesis sobre el número de indígenas que se presentan en las fuentes tratando de llegar a una aproximación de los que realmente se encontraban en la isla Española a finales del siglo XV, y termina analizando el repartimiento llevado a cabo por Alburquerque en 1514.

La estructura analítica de la obra está montada sobre dos unidades temporales de análisis: la población taína y la génesis y desarrollo de la encomienda antes de la llegada de Alburquerque, por un lado, y el estudio pormenorizado del repartimiento de 1514, su incidencia en las relaciones de poder de los colonizadores y su importancia tanto para la república de españoles como para la de indios, por otro.

Para Arranz no es posible determinar a ciencia cierta la población indígena existente a finales del siglo XV en la isla Española debido a la falta de datos mínimamente fiables y a la gran disparidad de cifras que aparecen en las distintas fuentes. Sin embargo, sí puede calcularse el ritmo de descenso de los primeros años de la conquista para la zona de influencia española (la cuarta parte de la isla aproximadamente). El método de cálculo que usa es el tributo recaudado por el conquistador, en colaboración con los caciques autóctonos. Arranz llega a la conclusión de que entre